



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 40

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:30 horas, del día 18 de marzo del año 2025, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 40, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Aprobación del Cabildo de las personas que integrarán el Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte.
- 5.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 4 y único a tratar en el Orden del Día. Aprobación del Cabildo de las personas que integrarán el Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte. El Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, comenta al Cabildo que es necesario que se integre el Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte que tiene como objetivo:

- Fomentar la práctica de la actividad física y el deporte como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos críticos, solidarios desarrollando los valores cívicos y morales para la consolidación de la democracia.
- Promover y organizar en sus comunidades, actividades físico deportivas y recreativas, involucrando a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
- Incentivar a la toma de conciencia sobre la importancia que tiene la actividad física y el deporte para el desarrollo de los diferentes grupos sociales.
- Fomentar el movimiento recreativo en el país para el uso adecuado del tiempo libre.
- Fomentar el acceso a espacios adecuados para el desarrollo de la actividad.

Por lo que propone a las personas que integrarán el Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte de China siendo las siguientes:

INTEGRANTES	CALIDAD
DEYRA PAOLA LEAL MORENO	PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
YUDITH GARZA CANO	SECRETARIO GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
HOMERO MATA SALINAS	TESORERO
SILVIA MARGARITA CHAPA VILLARREAL	VOCAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Siendo los encargados de:

- Fomentar y ordenar el desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones.
- Promover ordenadamente en los habitantes del municipio la cultura física, el hábito del ejercicio, la recreación y la práctica del deporte, adecuados, sistemáticos, planeados, programados, organizados y aplicados dosificadamente según la edad, estado físico y salud de los deportistas
- Fomentar, ordenar, dirigir y regular ligas deportivas municipales en los diferentes deportes practicados por niños, jóvenes, adultos mayores y discapacitados en las instalaciones del gobierno municipal.

A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo el único punto tratado y después de disipar algunas dudas es aprobado por unanimidad.

Como Punto N° 5. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 15:55 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 40 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal

Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C.P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora

